

Buena Práctica de
Formación e Información
Promoción de la Salud en el Trabajo



Implantación campaña "Seguridad y Salud en tu fondo de escritorio: ¡elígelo!"

Junio/2015

Descripción de la tarea

Son muchas las ocasiones, en las que los trabajadores nos comunican la dificultad para acceder a determinados aspectos formativos/informativos que, en el ámbito de seguridad y salud se ponen en marcha por parte de la unidad, y a los a que no logran acceder. La formación/información a los trabajadores en los aspectos relativos a la seguridad y salud en el trabajo, puede y debe apoyarse en los avances que nos permiten el uso de las nuevas tecnologías en cuanto a rapidez, accesibilidad, y capacidad para hacerlas llegar al mayor número de personas posibles.

Solución adoptada

El correo corporativo del Servicio Andaluz de salud se ha convertido en una de las herramientas de comunicación más importante y al que tiene acceso todo trabajador de la plantilla del Distrito Sanitario Jaén- Jaén Sur. Se ha ideado una campaña por parte de la Unidad de Prevención y en colaboración con la Unidad de Atención al Profesional, que hemos venido a llamar "La Seguridad y Salud en tu fondo de escritorio: ¡ELÍGENOS!", y que consiste en remitir con carácter mensual, un correo masivo a todos los profesionales de la plantilla del Distrito sanitario Jaén- Jaén Sur con un archivo adjunto que contiene imágenes para descargar como fondo de escritorio relacionadas con aspectos informativos/formativos de Seguridad, Higiene o ergonomía, o bien de promoción de la salud (prevención de caídas, PVD, riesgo de incendios, fomento del ejercicio físico, alimentación saludable, tabaquismo...).

En el mensaje del correo, se aconseja a los trabajadores que, en lugar de elegir cualquier otra imagen como fondo de escritorio, ELIJAN las remitidas en nuestro correo, y de esa manera, tendrán siempre presente alguno de los temas, que, a buen seguro, repercutirán beneficiosamente en su seguridad y salud en el trabajo. Además, se ha solicitado a los mandos directos (Directores y Coordinadores de Cuidados de las UGC) la implicación en la implantación de esta buena práctica, por un lado fomentando la descarga del archivo como fondo de escritorio entre sus trabajadores, y por otro, comunicando de manera aproximada a nuestra Unidad de cuántos de ellos lo han llevado a cabo, permitiéndonos así valorar los resultados y consecuencias de la práctica.

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Esta práctica se ha puesto en marcha en el mes de Abril y la valoración que podremos hacer de la misma, la recibiremos a través de los mandos intermedios, el contacto directo con los trabajadores, y/o en nuestras visitas a los centros.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

Implementada y con carácter permanente

Autoría: JESÚS ALCÁZAR DE DIOS / ISABEL COLMENERO ÁVILA / MARÍA DOLORES ROMERO
ÁVILA

UPRL NIVEL I-6